

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.: SOPER 074-2022
FECHA: 08 de septiembre de 2022

OBJETO: Desarrollar actividades de conservación, protección y restauración ambiental mediante la implementación de herramientas de manejo del paisaje en las fuentes de abastecimiento de agua de los acueductos de los municipios de la Cumbre, Restrepo, Ginebra, Vijos, Dagua, San Pedro, El Cerrito y corregimiento de Santa Elena departamento del Valle del Cauca

CDP No.: 01-902-202200813 del 21 de julio de 2022

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 298.402.420

PLAZO: Hasta el 31 de diciembre de 2022

VALOR EN LETRAS: Doscientos noventa y ocho millones cuatrocientos dos mil cuatrocientos veinte pesos

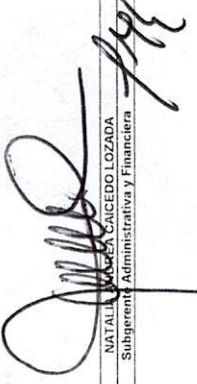
No.	Proponente	Estado de Situación Financiera corte al 31/12/2021, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Estado de Resultado Integral corte al 31/12/2021, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Notas a los Estados Financieros con corte al 31/12/2021, firmados por el Representante Legal y Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Estados Financieros certificados, firmado por el Representante Legal y Contador Público y/o Estados Financieros Dictaminados por el Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo, con corte al 31/12/2021.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Público (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional ampliada al 150% (Debe tener el registro actualizado).	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Revisor Fiscal (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional ampliada al 150% (Debe tener el registro actualizado).	Registro Único Tributario (R.U.T.) expedido por la DIAN, vigente del 07 de noviembre de 2013).	Registro Único de Proponentes (R.U.P.), no mayor a tres (03) meses a la fecha de presentación de la oferta que incluya información financiera corte al 31/12/2021. La información debe estar en firme.	Observaciones	Total Folios
-----	------------	---	---	---	--	---	---	--	--	---------------	--------------

1	CORPORACION AMBIENTALISTA ESPERANZA VERDE NIT 900 126 907-1											
QUEDA RECHAZADO EN VERIFICACION JURIDICA												
2	FUNDACION AGUA VIVA FUNAGUA NIT 805 079 261-2	No se Observa el Estado de Situación Financiera Numeral 2.6.2 literal A presentación de Estados Financieros bajo normas NIIF (COMPARATIVOS) 2021-2020 SUBSANAR	Folio 50 Cumple	No se Observan las Notas a los Estados Financieros, Deben Adjuntarse según Numeral 2.6.2 literal A presentación de Estados Financieros bajo normas NIIF (COMPARATIVOS) 2021-2020 SUBSANAR	Adjuntar Certificación de los Estados Financieros firmados por el Rep Legal y por el Contador SUBSANAR	Folio 51 El Contador debe adjuntar Certificado de Antecedentes disciplinarios No mayor a 3 meses de expedición a la fecha de la presentación de la oferta SUBSANAR	N/A	Folio 52 Cumple	Folios del 16 al 66 Pendiente de confrontar hasta que adjunten El Estado de Situación Financiera PENDIENTE	Revisados los documentos financieros de conformidad al numeral 2.6.2 de la Solicitudes Privada de Varias Ofertas. SOPER-074-2022. La Subgerencia Operativa, debe requerir al Proponente de acuerdo al numeral 3.12. Reglas de Subsustantividad.	Seiscientos y seis (66) Aporta CD	
3	FUNDACION SAVIA											

NO PRESENTA OFERTA SEGUN ACTA DE CIERRE Y APERTURA DE PROPUESTAS DEL 22 DE AGOSTO DE 2022

Observaciones: Revisados los documentos presentados por los Proponentes conforme al numeral 2.6.2 "Documentos Financieros" de la Solicitud Privada de Varias Ofertas No SOPER-074-2022, se manifiesta que:
 CORPORACIÓN AMBIENTALISTA ESPERANZA VERDE NIT 900.126.907-1 Queda rechazado en Verificación Jurídica, por lo tanto queda No habilitado en verificación Financiera
 FUNDACION AGUA VIVA FUNAGUA NIT 805.079.261-2 Debe subsanar
 FUNDACION SAVIA No presento Propuesta, por lo tanto queda No habilitado en verificación Financiera

APRUEBA

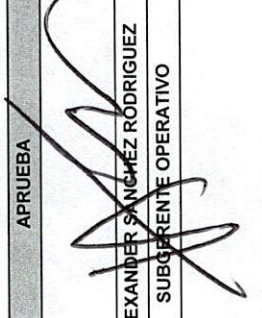

 NATALIA LÓPEZ CAICEDO LOZADA
 Subgerente Administrativa y Financiera

	PROCESO DE CONTRATACION VERIFICACION TECNICA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS	Código No.: AP2-FO-011
		Versión No.: 002

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	SOPER-074-2022
OBJETO:	DESARROLLAR ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y RESTAURACION AMBIENTAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DE MANEJO DEL PAISAJE EN LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DE LOS ACUEDUCTOS DE LOS MUNICIPIOS DE LA CUMBRE, RESTREPO, GINEBRA, VIJES, DAGUA, SAN PEDRO, EL CERRITO Y CORREGIMIENTO DE SANTA ELENA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.:	01-902-202200813 de 21 de julio de 2022
PRESUPUESTO:	\$298.402.420
PLAZO:	31 de diciembre de 2022
FECHA:	13 de septiembre de 2022

No.	PROponente	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	FORMATO UNICO HOJA DE VIDA	REGISTRO UNICO DE PROponentES (RUP)	ANEXOS No. 1 FORMULARIO DE CANTIDADES Y PRECIOS	COPIA TARJETA PROFESIONAL - CERTIFICACION COPNIA	OBSERVACIONES	TOTAL FOLIOS
1	FUNDACION AGUA VIVA FUNAGUA	CUMPLE FOLIOS 7 AL 12	CUMPLE FOLIOS 54 AL 55	CUMPLE FOLIO 56 AL 57	CUMPLE FOLIOS 13 AL 42	CUMPLE FOLIOS 59 AL 66	N/A	El proponente cumple con la totalidad de los requisitos técnicos señalados en el numeral 2.6.3. de la Solicitud Privada de Varias Ofertas SOPER-074-2022.	66 folios
2	CORPORACIÓN AMBIENTALISTA ESPERANZA VERDE								
3	FUNDACION SAVIA								

Observaciones: La oferta de FUNDACIÓN AGUA VIVA - FUNAGUA cumple con la totalidad de los requisitos técnicos señalados en el numeral 2.6.3. de la Solicitud Privada de Varias Ofertas SOPER-074-2022, por lo tanto, la propuesta está habilitada para la evaluación Técnico-económica. La oferta de CORPORACIÓN AMBIENTAL ESPERANZA VERDE fue rechazada en la verificación jurídica por lo tanto no está habilitada para la evaluación Técnico-económica. La FUNDACIÓN SAVIA no presentó propuesta.

APRUEBA	
	
ALEXANDER SÁNCHEZ RODRIGUEZ SUBGERENTE OPERATIVO	

ANEXOS DE LA VERIFICACIÓN TÉCNICA

SMMLV 2016	689.455	SMMLV 2018	781.242	SMMLV 2020	877.803	SMMLV 2022	1.000.000
SMMLV 2017	737.171	SMMLV 2019	828.116	SMMLV 2021	908.526		

FUNDACIÓN AGUA VIVA - FUNAGUA

EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

Valor contratos	SMMLV Equivalente
242.654.358	267.09
SUMA TOTAL	267.09

276

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN SEGÚN SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No. SOPER-074-2022

1 mensaje

Daniela Gomez Martinez <dgomez@acuavalle.gov.co>

13 de septiembre de 2022, 14:48

Para: FUNAGUA <funagua.cali@gmail.com>

Cc: Iroldo Andres Gomez Mesa <iagomez@acuavalle.gov.co>, Jose Ignacio Velez Gallardo <jvelez@acuavalle.gov.co>

Cordial Saludo, Fundacion Agua Viva - Funagua

En atención al asunto de la referencia le informo que la entidad procedió a realizar la verificación documental de la propuesta presentada por ustedes; para efectos de poder finalizar con la precitada verificación se requiere las siguientes aclaraciones.

-Verificación jurídica:

* Recibo de Pago de Garantía Única de la Oferta

No aporta recibo de pago de garantía única de la Oferta, debe subsanar conforme a lo dispuesto en el Capítulo Tercero numeral 3.12 Reglas de Subsanabilidad de la Solicitud Privada de Varias Ofertas

* Antecedentes Disciplinarios – Procuraduría

Folio 46: No aporta Certificado Antecedentes Disciplinarios de la Persona Jurídica, debe subsanar conforme a lo dispuesto en el Capítulo Tercero numeral 3.12 Reglas de Subsanabilidad de la Solicitud Privada de Varias Ofertas

* Constancia del Registro Nacional de Medidas Correctivas

No aporta Certificado Consulta RNMC, debe subsanar conforme a lo dispuesto en el Capítulo Tercero numeral 3.12 Reglas de Subsanabilidad de la Solicitud Privada de Varias Ofertas

-Verificación Financiera:

* Estado de Situación Financiera corte al 31/12/2021, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.

No se Observa el Estado de Situación Financiera. Debe Adjuntarlo según Numeral 2.6.2 literal A presentación de Estados Financieros bajo normas NIIF (COMPARATIVOS) 2021-2020. Debe Subsanar.

* Notas a los Estados Financieros con corte al 31/12/2021, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.

No se Observan las Notas a los Estados Financieros Deben Adjuntarse, según Numeral 2.6.2 literal A presentación de Estados Financieros bajo normas NIIF (COMPARATIVOS)

2021-2020. Debe Subsananar.

* Estados Financieros certificados, firmado por el Representante Legal y Contador Público y/o Estados Financieros Dictaminados por el Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo, con corte al 31/12/2021.

Adjuntar Certificación de los Estados Financieros firmados por el Representante Legal y por el Contador. Debe Subsananar.

* Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Público (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional ampliada al 150% (Debe tener el registro actualizado).

Folio 51: El Contador debe adjuntar Certificado de Antecedentes disciplinarios No mayor a 3 meses de expedición a la fecha de la presentación de la Oferta

La anterior solicitud, se realiza de conformidad con lo establecido en el numeral 3.12 de la solicitud privada de varias ofertas No SOPER-074-2022, el cual reza así:

"3.12 REGLAS DE SUBSANABILIDAD En el evento en que uno de los proponentes no haya presentado uno de los requisitos no necesarios para la evaluación o porque sea necesario requerir correcciones en relación con los presentados, siempre que no impliquen mejora de la propuesta, podrán ser subsanables, para ello ACUAVALLE S.A. E.S.P. lo solicitará al proponente, quien tendrá como plazo para allegarlo hasta el día hábil siguiente a las 5:00 PM, desde el momento en que la entidad se lo solicite, si no se presenta dentro de éste la propuesta será rechazada.

En virtud de lo anterior; el plazo máximo para entregar los documentos solicitados es hasta el **miércoles 14 de septiembre de 2022**, hasta las 5:00 pm, los cuales deberán ser entregados y radicados en la Ventanilla Única de ACUAVALLE S.A. E.S.P, ubicada en la Av 5N No. 23AN-41 Barrio Versalles en la ciudad de Cali - Valle del Cauca **o como respuesta al presente correo.**

Favor confirmar acuse de recibo del presente correo.

--



Daniela Gómez Martínez
Profesional I

Departamento de Gestión Ambiental
ACUAVALLE S.A. E.S.P.

subsanación ofertas No. soporte - 074

FUNAGUA <funagua.cali@gmail.com>

14 de septiembre de 2022, 16:37

Para: Daniela Gomez Martinez <dgomez@acuavalle.gov.co>

cordial saludo

Atendiendo a su solicitud, nos permitimos enviar requerimiento de subsanación según solicitud privada de varias ofertas No. soporte - 074

Atentamente
Ing Jairo Rosero
Represente legal
FUNAGUA

--

FUNDACIÓN AGUA VIVA "FUNAGUA"

Jairo Rosero Narvaez

MsC Ciencias Ambientales - Esp. Gestión Ambiental

Gerente General


Carrera 26 No 7-08 Oficina 204

Tel: +(57) - 315 396 0159- 318 706 9925

www.funaguacolombia.org

Cali-Colombia

Si Usted No es el destinatario, deber eliminar completamente el mensaje y, en lo posible, notificar al remitente del mismo. Es responsabilidad del destinatario de este mensaje comprobar que el mensaje de datos y sus adjuntos no representan un riesgo informático para su propio sistema.

 **DOCUMENTOS A SUBSANAR.pdf**
1260K



FUNDACION AGUA VIVA "FUNAGUA"
N.I.T: 805.029.261-2

Santiago de Cali, 14 de septiembre de 2022

SEÑOR
REPRESENTANTE LEGAL
ACUAVALLE S.A. E.S.P.
 SANTIAGO DE CALI - COLOMBIA

REFERENCIA: Documentos a subsanar

Hago entrega de Documentos a Subsanan SOPER-074-2022 cuyo Objeto: "SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No. SOPER -074-2022 "DESARROLLAR ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y RESTAURACION AMBIENTAL MEDIANTE LA IMPLMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DE MANEJO DEL PAISAJE EN LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DE LOS ACUEDUCTOS DE LOS MUNICIPIOS DE LA CUMBRE, RESTREPO, GINEBRA, VIJES, DAGUA, SAN PEDRO, EL CERRITO Y CORREGIMIENTO DE SANTA ELENA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

1. Recibo de Pago de Garantía Única de la Oferta
2. Antecedentes Disciplinarios – Procuraduría
3. Constancia del Registro Nacional de Medidas Correctivas
4. Estado de Situación Financiera corte al 31/12/2021, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.
5. Notas a los Estados Financieros con corte al 31/12/2021, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.
6. Estados Financieros certificados, firmado por el Representante Legal y Contador Público y/o Estados Financieros Dictaminados por el Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo, con corte al 31/12/2021
7. Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Público (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional ampliada al 150% (Debe tener el registro actualizado).

El proponente,

Jairo Rosero Narváez.

Ing. Jairo Rosero Narváez
 Representante legal
 C.C.16.769.054 de Cali
 Dirección: Carrera 26 No. 7-14
 Cel.: 315 3960159
 Email: jrosero69@gmail.com
 Recibo de Pago de Garantía Única de la Oferta



FUNDACION AGUA VIVA "FUNAGUA"
N.I.T: 805.029.261-2



7709998021167004023002

Nit: 860009578-8

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES

RECIBO DE PAGO N°: 10000040230025

CERTIFICAMOS QUE:

FECHA					
18/08/2022 09:59a.m.					
RECIBIMOS DE: FUNDACION AGUA VIVA FUNAGUA		NIT. 805.029.261			
LA SUMA DE: Sesenta y nueve mil veintitres pesos *****					
POR CONCEPTO DE: PAGO BOLETA RECAUDO REF. NRO.: 10000040230025					
SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA		PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
CALI-44-101140853-0-1		\$58,002.00		\$11,021.00	\$69,023.00
FORMA DE PAGO					
Efectivo - \$ 69,023.00			EFFECTIVO:		
			CHEQUE:		
			TARJETA:		
			BD:		69,023.00
			OTROS:		\$0.00
TRANSACCION: 0004023002		TOTAL:		\$69,023.00	
CAJERO: PAGUESTADO					

FUNDACIÓN AGUA VIVA

"FUNAGUA"



FUNDACION AGUA VIVA "FUNAGUA"
N.I.T: 805.029.261-2

Antecedentes Disciplinarios – Procuraduría



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 205056449



WEB
10:13:19
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 14 de septiembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) **JAIRO ROSERO NARVAEZ** identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 16769054:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN:
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD, VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.
Línea gratuita 018000910315; quejas@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

FUNAGUA



FUNDACION AGUA VIVA "FUNAGUA"
N.I.T: 805.029.261-2



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 205056775



WEB
10:15:20
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 14 de septiembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FUNDACION AGUA VIVA FUNAGUA Identificado(a) con NIT número 8050292612:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relaciónamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relaciónamiento con el Ciudadano.
Línea gratuita 018000910315; quejas@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

CARRERA 26 No 7-14 Cali Colombia
CEL. 315-3960159
CORREO ELECTRONICO: funagua.cali@gmail.com
www.funaguacolombia.org



FUNDACION AGUA VIVA "FUNAGUA"
N.I.T: 805.029.261-2



LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SEBOR', hoy miércoles 14 de septiembre de 2022, a las 10:17:08, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	16769054
Código de Verificación	16769054220914101708

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


YEZID LOCANO PUESTES
Corresponsable Delegado

FU

VA

Genero: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1, Código Postal 111071, PBX 5187000 - Bogotá D.C.
Callebana CompuNet (Cecoma) S.A. BOGOTÁ D.C.

COM
Página 1 de 1

"FUNAGUA"



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boleín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 14 de septiembre de 2022, a las 10:17:22, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	8050292612
Código de Verificación	8050292612220914101722

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUEENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071 PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General N.C. BOGOTÁ D.C

COR= Page 1 de 1



FUNDACION AGUA VIVA "FUNAGUA"
N.I.T: 805.029.261-2

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/09/2022 10:23:58 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **16769054** y Nombre: **JAIRO ROSERO NARVAEZ**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **41826682**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co> menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

FUNDACIÓN AGUA VIVA

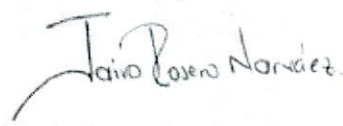
"FUNAGUA"



FUNDACION AGUA VIVA "FUNAGUA"
N.I.T: 805.029.261-2

FUNDACION AGUA VIVA FUNAGUA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS)

	RVL	A Diciembre 31 de 2021	A Diciembre 31 de 2020
ACTIVOS			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes al efectivo	10	74.932.151	123.498.898
Deudores y otras cuentas por cobrar	11	360.449.780	290.667.879
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		435.281.931	414.154.775
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad planta y equipo	12	80.698.971	74.958.776
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		80.698.971	74.958.776
TOTAL ACTIVOS		515.980.902	489.113.551
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Acreedores y otras cuentas por pagar	13	2.637.792	1.236.748
TOTAL PASIVO CORRIENTE		2.637.792	1.236.748
TOTAL PASIVOS		2.637.792	1.236.748
PATRIMONIO			
Aportes y excedentes		430.985.790	430.985.790
Excedentes del ejercicio		82.377.320	56.911.013
TOTAL PATRIMONIO		513.343.110	487.876.803
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		515.980.902	489.113.551



Jairo Rosero Narvaez
Representante Legal



Carlos Alberto Suarez Ramirez
Contador Publico
T.P. 43466-T



FUNDACION AGUA VIVA "FUNAGUA"
N.I.T: 805.029.261-2

FUNDACION AGUA VIVA FUNAGUA
 Estado de Resultados por el año que termina el 31 de Diciembre de 2021
 Cifras expresadas en pesos Colombianos

	RVL	A Diciembre 31 de 2021	A Diciembre 31 de 2020
Ingresos de actividades ordinarias	4	925.351.427	320.892.125
Total ingresos		925.351.427	320.892.125
Costo de ventas		<u>798.578.282</u>	<u>202.162.039</u>
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		126.773.145	118.730.086
Gastos por honorarios	5	10.967.885	17.998.687
Gastor por servicios	6	15.471.369	25.559.632
Gastos legales	7	2.968.796	3.658.747
Gastos diversos	8	10.963.779	11.012.228
TOTAL GASTOS		40.371.829	58.229.294
UTILIDAD OPERACIONAL		86.401.316	60.500.792
Gastos financieros	9	4.023.996	3.599.779
Gastos intereses		0	0
EXCEDENTE (O DEFICIT) NETO DEL AÑO		82.377.320	56.911.013

Jairo Rosero Narvaez

Jairo Rosero Narvaez
 Representante Legal

Carlos Alberto Suarez Ramirez

Carlos Alberto Suarez Ramirez
 Contador Publico
 T.P. 43466-T

FUNDACION AGUA VIVA FUNAGUA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 (EN PESOS)

Cuenta Patrimonial	Diciembre 31 de 2020	MOVIMIENTO DEL PERIODO		Diciembre 31 de 2021
		AUMENTO	DISMINUCION	
Aportes	430.965.790			430.965.790
Excedentes acumulados				-
Excedentes del ejercicio	56.911.013	82.377.320	56.911.013	82.377.320
	487.876.803	82.377.320	56.911.013	513.343.110

Jairo Rosero Narvaez

Jairo Rosero Narvaez
 Representante Legal

Carlos Alberto Suarez Ramirez

Carlos Alberto Suarez Ramirez
 Contador Público
 T.P. 43466-T



FUNDACION AGUA VIVA "FUNAGUA"
N.I.T: 805.029.261-2

FUNDACION AGUA VIVA FUNAGUA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
MÉTODO INDIRECTO
Diciembre de 2021
(EN PESOS)

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

(Utilidad) del Ejercicio 82.377.320
Partidas que no afectan el efectivo:

EFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN

82.377.320

Cambios en Partidas Operacionales:

Incremento deudores deudores (69.781.901)

Aumento acreedores y otras cuentas por pagar 1.401.044

EFECTIVO NETO GENERADO POR LAS OPERACIONES 13.996.463

ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Aumento propiedad planta y equipo (5.740.195.00)

Reinversión excedentes (56.911.013.00)

EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

(62.651.208.00)

EFECTIVO NETO GENERADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

-

Variación Neta del Efectivo diciembre 2021

(48.654.745)

Saldo efectivo a diciembre 2020

123.486.896

Saldo Efectivo, equivalentes al efectivo y activos financieros 31 de diciembre de 2021

74.832.151

Jairo Rosero Narvaez
Representante Legal

Carlos Alberto Suarez Ramirez
Contador Público
T.P. 43466-T

FUNDACION AGUA VIVA

"FUNAGUA"



FUNDACION AGUA VIVA "FUNAGUA"
N.I.T: 805.029.261-2

FUNDACION AGUA VIVA FUNAGUA
CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2021

Mediante la presente certificación declaramos que los estados financieros Básicos de la Fundación agua viva Funagua, han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad o se han elaborado con base en los mismos y hemos verificado previamente las afirmaciones explícitas o implícitas en ellos.

Las afirmaciones que se derivan de las normas básicas y de las normas técnicas de contabilidad, son las siguientes:

Existencia. Los activos y pasivos de la Fundación existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.

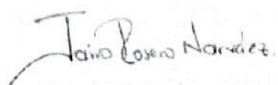
Integridad. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.


Derechos y obligaciones. Los activos presentan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de la Fundación a diciembre 31 de 2021.

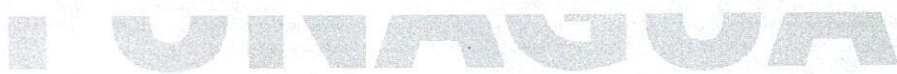
Valuación. Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y Revelación. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros y en notas a los mismos.

Santiago de Cali, marzo 3 de 2022


Jairo Rosero Narvaez
Represente Legal


Carlos Alberto Suarez Ramirez
Contador
TP. 43466-T





FUNDACION AGUA VIVA "FUNAGUA"
N.I.T: 805.029.261-2

FUNDACION AGUA VIVA FUNAGUA

POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Revelacion 01. Información general

La fundacion Agua Viva Funagua es una persona juridica, entidad sin ánimo de lucro,

Revelacion 02. Bases de elaboración y políticas contables

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con las normas internacionales de información financiera para pymes, Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos contenidos en el Decreto 2420 de 2016 anexo No 2, y otras normas que lo modifican, adicionan, complementan o sustituyen.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias proceden en su mayoría de los contratos que se desarrollan dando cumplimiento al objeto social de la fundacion.

Deudores y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su costo, esto es el valor registrado en la factura o documento equivalente. La mayoría de los saldos deudores corresponden a facturas pendientes por cobrar.

Propiedades, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas:

TIPO DE ACTIVO	VIDA UTIL	VALOR RESIDUAL
Maquinaria y equipo	Entre 1 y 15 años	Entre el 0% y 5%
Muebles y enseres	Entre 5 y 10 años	Entre el 0% y 5%
Equipos de computo	Entre 2 y 5 años	Entre el 0% y 5%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las cuentas por cobrar, las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles y otros activos, para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados. La pérdida por deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y la mejor estimación del valor que se recibiría por el activo, si este fuera vendido o realizado, en la fecha de los estados financieros.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Acreedores y otras cuentas por pagar

Los acreedores y otras cuentas por pagar representan obligaciones de la fundacion que por lo general son exigibles en el corto plazo. Estos pasivos se contabilizan generalmente por su costo (precio de la transacción) o por el valor acumulado de los saldos por pagar.

Revelacion 03. Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación

Las principales estimaciones realizadas por la fundacion se relacionan con las vidas útiles, métodos de depreciación, valores residuales y pérdidas por deterioro, de los activos. Otras estimaciones están relacionadas con las provisiones para obligaciones sobre las que existe incertidumbre en la cuantía o fecha de vencimiento.

Revelacion 04. Ingresos de actividades ordinarias

CONCEPTO	2021	2020
Ingresos por contratos	925.351.427	320.892.125
Total	925.351.427	320.892.125

Rubros que representan el valor de los ingresos obtenidos por la fundacion para sufragar su operaci3n.

Revelacion 05. Gastos por honorarios

CONCEPTO	2021	2020
Asesoria contable	6.600.000	10.150.000
Honorarios profesionales contratos de apoyo	2.367.885	7.848.687
Total	10.967.885	17.998.687

Revelacion 06. Gastos por servicios

CONCEPTO	2021	2020
Asistencia tecnica	6.900.000	10.996.378
Servicios publicos	4.632.778	10.336.470
Transporte fletes y acarreo	968.780	1.563.252
Otros	2.969.811	2.663.532
Total	15.471.369	25.559.632

Revelacion 7. Gastos legales

CONCEPTO	2021	2020
Notariales	19.687	13.658
Registro mercantil	2.967.852	2.523.474
Otros	16.743	1.121.615
Total	3.006.282	3.658.747

Revelacion 8. Gastos diversos

CONCEPTO	2021	2020
Elementos de aseo y cafeteria	1.012.374	965.532
Utiles papeleria y fotocopias	1.996.783	1.325.721
Combustibles y lubricantes	2.250.693	1.447.638
Taxis y buses	495.678	358.700
Otros	5.208.251	6.914.339
Total	10.963.779	11.012.228

Revelacion 9. Gastos financieros

CONCEPTO	2021	2020
Gastos bancarios	2.396.778	1.425.398
Comisiones bancarias	687.950	1.013.632
Otros	939.268	1.150.751
Total	4.023.996	3.589.779

Revelacion 10. Efectivo y equivalentes al efectivo

CONCEPTO	2021	2020
Bancos cuentas corrientes	74.832.151	123.486.896
Total efectivo y equivalentes al efectivo	74.832.151	123.486.896

Revelacion 11. Deudores y otras cuentas por cobrar



FUNDACION AGUA VIVA "FUNAGUA"
N.I.T: 805.029.261-2

CONCEPTO	2021	2020
Clientes	180.998.741	117.965.832
Anticipos y avances	150.967.800	136.733.346
Deudores varios	28.485.239	35.968.701
Total	360.449.780	290.667.879

Revelacion 12. Propiedad planta y equipo

CONCEPTO	2021	2020
Equipo de oficina	31.658.798	29.365.740
Equipo de computo	49.040.175	45.593.036
Total	80.698.971	74.958.776

Revelacion 13. Acreedores y otras cuentas por pagar

CONCEPTO	2021	2020
Costos y gastos por pagar	2.637.792	1.236.748
Total	2.637.792	1.236.748

Carlos Alberto Suarez Ramirez
Contador Publico
T.P. 43466-T

JAIRO ROSERO NARVAEZ
C.C. 16.769.054 de cali



FUNDACION AGUA VIVA "FUNAGUA"
N.I.T: 805.029.261-2

74

UNIDAD
 ADMINISTRATIVA
 ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
 DE CONTADORES**



Certificado No:

0688A1E0E96AB784

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
 JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
 QUIEN INTERESE**

Que el contador público **CARLOS ALBERTO SUAREZ RAMIREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 18747099 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 43486-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 18 días del mes de Julio de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado


"FUNAGUA"



FUNDACION AGUA VIVA "FUNAGUA"
N.I.T: 805.029.261-2


Republica de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

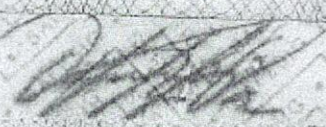


43466-T

**CARLOS ALBERTO
SUAREZ RAMIREZ**
C. C. 16747899
RESOLUCION INSCRIPCION 025 FECHA 01/06/95
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

Presidente 

00051190



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



PROCESO DE CONTRATACION

Código No.: AP2-FO-008

VERIFICACION JURIDICA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Versión No.: 002

SOPER-074-2022

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:

DESARROLLAR ACTIVIDADES DE CONSERVACION, PROTECCION Y RESTAURACION AMBIENTAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE HERRAMIENTAS DE MANEJO DEL PAISAJE EN LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DE LOS ACUEDUCTOS DE LOS MUNICIPIOS DE LA CUMBRE, RESTREPO, GINEBRA, VIJES, DAGUA, SAN PEDRO, EL CERRITO Y CORREGIMIENTO DE SANTA ELENA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No:

01-902-202200813 del 21 de julio de 2022

PRESUPUESTO: DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (\$ 298.402.420)

PLAZO: El plazo establecido para la ejecución del contrato es hasta el 31 de diciembre de 2022, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, que en ningún caso podrá ser anterior al cumplimiento de los requisitos de ejecución

FECHA: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2022

No	PROponente	Carta de Presentación (Formato N° 1)	Valor de la Propuesta	Certificado de Existencia y Representación Legal	Documento Privado de Constitución Consorcio	Autorización para Presentar Oferta y Contratar	Certificado Pago Seg. Social y Previsión (Formato 2)	Garantía de Seriedad de la Oferta	Recibo de Pago de Garantía Única de la Oferta	Fotocopia de Proponeante/ Representante Legal	Antecedentes Disciplinarios - Procuraduría	Certificado Análisis Fiscales - Contraloría	Fotocopia Libreta Militar	Certificado Antecedentes Judiciales	Constancia del Registro Nacional de Correctivas	Observaciones	Total Fojos
EL PROponente NO PRESENTA OFERTA																	
2	CORPORACION AMBIENTALISTA ESPERANZA - NIT: 890.124.891	CUMPLE FOJOS 02	\$ 304.319.692 INCURRE EN RECHAZO CONFORME A LO EXPUESTO EN EL TERCER EDE DE LA CLASULA PRIVADA DE OFERTAS	CUMPLE FOJOS 51 AL 57	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE FOJOS 60	CUMPLE FOJOS 50	CUMPLE FOJOS 49	CUMPLE FOJOS 58	CUMPLE FOJOS 61 AL 62	CUMPLE FOJOS 63 AL 64	NO APLICA	CUMPLE FOJOS 66	CUMPLE FOJOS 67	NO CUMPLE INCURRE EN RECHAZO DE CONFORMIDAD A LO EXPUESTO EN EL TERCER EDE DE LA CLASULA PRIVADA DE OFERTAS QUE LA PROPIETARIA PRESENTADA EN EL MARCO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	135 FOJOS
3	FUNDACION AGUA VIVA "FUNAGUA" - NIT: 895.029.261	CUMPLE FOJOS 01 AL 02	CUMPLE \$298.402.420	CUMPLE FOJOS 07 AL 12	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE FOJOS 44	CUMPLE FOJOS 06	CUMPLE FOJOS 61	CUMPLE FOJOS 43	CUMPLE FOJOS 68	CUMPLE FOJOS 45 Y 47	NO APLICA	CUMPLE FOJOS 48	CUMPLE FOJOS 70	CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS JURIDICOS PREVIA ACEPTACION DE LA SUBSANACION PRESENTADA	74 FOJOS

OBSERVACIONES: LA FUNDACION SAVIA NO PRESENTA OFERTA, LA CORPORACION AMBIENTALISTA ESPERANZA VERDE INCURRE EN CAUSAL DE RECHAZO DE CONFORMIDAD A LO EXPUESTO EN EL LITERAL E DE LA CLASULA 3.13 YA QUE LA PROPOSTA PRESENTADA EXCEDE EL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL Y LA FUNDACION AGUA VIVA "FUNAGUA" CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS JURIDICOS, PREVIA ACEPTACION A LA SUBSANACION DEL DOCUMENTO SOLICITADO, POR LO TANTO ES HABILITADA JURIDICAMENTE

ELABORA

APRUEBA

AF Candamil

ANDRES CANDAMIL

CPSESP - Dirección Jurídica

ANDREA ORTIZ

Dirección Jurídica

Código: AP2-FO-009
Versión No.: 002

PROCESO DE CONTRATACION
VERIFICACION FINANCIERA
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

SOPER 074-2022
FECHA: 25 de septiembre de 2022

Desarrollar actividades de conservación, protección y restauración ambiental mediante la implementación de herramientas de manejo del paisaje en las fuentes de abastecimiento de agua de los acueductos de los municipios de la Cumbre, Restrepo, Ginebra, Vijes, Dagua, San Pedro, El Carrito y corregimiento de Santa Elena departamento del Valle del Cauca

01-902-202200813 del 21 de julio de 2022

\$ 298.402.420

Hasta el 31 de diciembre de 2022

VALOR EN LETRAS: Doscientos noventa y ocho millones cuatrocientos dos mil cuatrocientos veinte pesos

No.	Proponente	Estado de Situación Financiera a corte al 31/12/2021, firmada por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Estado de Resultado Financiero a corte al 31/12/2021, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Notas a los Estados Financieros con corte al 31/12/2021, firmados por el Representante Legal y Contador Público y/o Estados Financieros Dictaminados por el Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo, con corte al 31/12/2021.	Estados Financieros certificados, firmado por el Representante Legal y Contador Público y/o Estados Financieros Dictaminados por el Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo, con corte al 31/12/2021.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Público (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional ampliada al 150% (Debe tener el registro actualizado).	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Revisor Fiscal (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional ampliada al 150% (Debe tener el registro actualizado).	Registro Único Tributario (R.U.T.) expedido por la DIAN, vigente del 07 de noviembre de 2019).	Registro Único de Proponentes (R.U.P.), no mayor a tres (03) meses a la fecha de presentación de la oferta que incluya información financiera corte al 31/12/2021. La información debe estar en firme.	Observaciones	Total Folios
1	CORPORACION AMBIENTALISTA ESPERANZA VERDE NIT 900 126 907-1	No se Observa el Estado de Situación Financiera. Debe Adjuntarse según Numeral 2.6.2 de la Especificación de Requisitos Financieros bajo normas NIF (COMPARATIVOS) 2021-2020 SUBSANADO	Folio 50 Cumple	No se Observan las Notas a los Estados Financieros. Deben Adjuntarse según Numeral 2.6.2 de la Especificación de Requisitos Financieros bajo normas NIF (COMPARATIVOS) 2021-2020 SUBSANADO	Adjuntar Certificación de los Estados Financieros firmados por el Rep Legal y por el Contador SUBSANADO	Folio 51 El Contador debe adjuntar Certificado de Antecedentes disciplinarios No mayor a 3 meses de expedición de la fecha de la presentación de la Oferta SUBSANADO	N/A	Folio 52 Cumple	Folios del 16 al 66 Pendiente de confrontar hasta que adjuntem El Estado de Situación Financiera CUMPLE	Revisados los documentos financieros de conformidad al numeral 2.6.2 de la Solicitud Privada de Varias Ofertas No SOPER-074-2022, el presente proponente Cumple con los documentos financieros, por lo tanto, se puede proceder a la Verificación Financiera - Indicadores Financieros	Ocho (08)
2	FUNDACION AGUA VIVA FUNAGUA NIT 805 029 261-2	No se Observa el Estado de Situación Financiera. Debe Adjuntarse según Numeral 2.6.2 de la Especificación de Requisitos Financieros bajo normas NIF (COMPARATIVOS) 2021-2020 SUBSANADO	Folio 50 Cumple	No se Observan las Notas a los Estados Financieros. Deben Adjuntarse según Numeral 2.6.2 de la Especificación de Requisitos Financieros bajo normas NIF (COMPARATIVOS) 2021-2020 SUBSANADO	Adjuntar Certificación de los Estados Financieros firmados por el Rep Legal y por el Contador SUBSANADO	Folio 51 El Contador debe adjuntar Certificado de Antecedentes disciplinarios No mayor a 3 meses de expedición de la fecha de la presentación de la Oferta SUBSANADO	N/A	Folio 52 Cumple	Folios del 16 al 66 Pendiente de confrontar hasta que adjuntem El Estado de Situación Financiera CUMPLE	Revisados los documentos financieros de conformidad al numeral 2.6.2 de la Solicitud Privada de Varias Ofertas No SOPER-074-2022, el presente proponente Cumple con los documentos financieros, por lo tanto, se puede proceder a la Verificación Financiera - Indicadores Financieros	Ocho (08)
3	FUNDACION SAVIA										

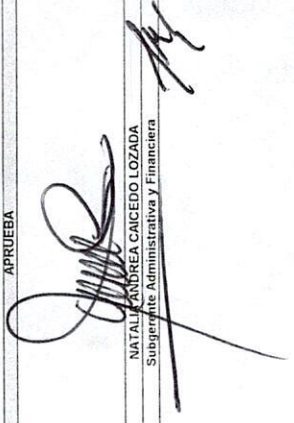
QUEDA RECHAZADO EN VERIFICACION JURIDICA

NO PRESENTA OFERTA SEGUN ACTA DE CIERRE Y APERTURA DE PROPUESTAS DEL 27 DE AGOSTO DE 2022

Observaciones: Revisados los documentos presentados por los Proponentes conforme al numeral 2.6.2 "Documentos Financieros" y 3.12 reglas de Subsananabilidad de la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. Sober 074-2022, se manifiesta que:

CORPORACION AMBIENTALISTA ESPERANZA VERDE NIT-900 126 907-1 Queda rechazado en Verificación Jurídica, por lo tanto queda No habilitado en verificación Financiera
FUNDACION AGUA VIVA FUNAGUA Cumple, por lo tanto se puede proceder a la verificación Financiera-Indicadores Financieros
FUNDACION SAVIA No presente Propuesta, por lo tanto queda No habilitado en verificación Financiera

APRUEBA


NATALIA ANDREA CAICEDO LOZADA
Subgerente Administrativa y Financiera

SOPER 074-2022

ACUAVALLE S.A. E.S.P.
 SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
 INGRESO DE DATOS
 Fecha: 26 de septiembre de 2022

CLASE DE CONTRATO
 Presupuesto oficial 2022
 298.402
 Dato expresado en miles de pesos.

Nit	Fecha de corte al	Proponente	Activos corrientes	Pasivos corrientes	Total activos	Total pasivos	Utilidad Operacional	Gastos Financieros e Intereses
NIT.805.029.261-2	31/12/2021	FUNDACION AGUA VIVA FUNAGUA	\$ 435.281.931	\$ 2.637.792	\$ 515.980.902	\$ 2.637.792	\$ 86.401.316	\$ 4.023.996
			0	0	0	0	0	0
			0	0	0	0	0	0

LIQUIDEZ	165,02	>=1	Cumple.
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	0,005112189	< 0 = 0.70	Cumple.
CAPITAL DE TRABAJO	432.644	144,9868064 >=10%	Cumple.
COBERTURA DE INTERES	21,47152134	> 0 = 1.0 veces	Cumple.

PHC

Gastos Financieros \$ 4.023.996
 Gastos de Intereses
 Total \$ 4.023.996



PROCESO DE CONTRATACION

VERIFICACION INDICADORES FINANCIEROS
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Código: AP2-FO-012

Versión No.: 002

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	SOPER 074-2022
OBJETO:	Desarrollar actividades de conservación, protección y restauración ambiental mediante la implementación de herramientas de manejo del paisaje en las fuentes de abastecimiento de agua de los acueductos de los municipios de la Cumbre, Restrepo, Ginebra, Vijes, Dagua, San Pedro, El Cerrito y corregimiento de Santa Elena departamento del Valle del Cauca
GDP No.:	01-902-202200813 del 21 de julio de 2022
PRESUPUESTO:	\$ 298.402.420
PLAZO:	Hasta el 31 de diciembre de 2022
FECHA:	26 de septiembre de 2022


Datos con corte al 31 de Diciembre de 2021

No.	PROPONENTE	LIQUIDEZ	CUMPLE / NO CUMPLE	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	CAPITAL DE TRABAJO	CUMPLE / NO CUMPLE	COBERTURA DE INTERES	CUMPLE / NO CUMPLE	HABILITADO
										(SI o NO)
1	FUNDACION AGUA VIVA FUNAGUA NIT:805.029.261-2	165,02	Cumple	0,00	Cumple	144,98%	Cumple	21,47	Cumple	Si

La Verificación Financiera realizada a: FUNDACION AGUA VIVA FUNAGUA NIT:805.029.261-2, Si Cumple con los Indicadores Financieros mínimos exigidos de conformidad al numeral 3.3.2 del pliego de condiciones, por lo tanto, **queda habilitado**. El presente documento solo verifica y acredita la admisibilidad en el componente financiero, establecido en las políticas de ACUAVALLE S.A. E.S.P. conexo con el estudio de riesgos jurídicos, de acuerdo a la Solicitud Privada de Varias Oferta No.Soper 074-2022.

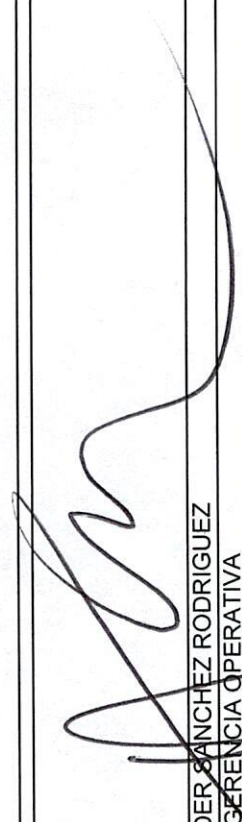
APRUEBA

NATALIA ANDREA CAICEBO LOZADA
Subgerente Administrativa y Financiera

	PROCESO DE CONTRATACION EVALUACION TECNICO - ECONOMICA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS	Código: AP2-FO-013
		Versión No.: 002

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	SOPER-074-2022	
OBJETO:	DESARROLLAR ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y RESTAURACION AMBIENTAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DE MANEJO DEL PAISAJE EN LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DE LOS ACUEDUCTOS DE LOS MUNICIPIOS DE LA CUMBRE, RESTREPO, GINEBRA, VIJES, DAGUA, SAN PEDRO, EL CERRITO Y CORREGIMIENTO DE SANTA ELENA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	
CDP No.:	01-902-202200813 de 21 de julio de 2022	
PLAZO:	Hasta el 31 de diciembre de 2022	
FECHA:	26 de septiembre de 2022	
PRESUPUESTO OFICIAL - VPO	\$298.402.420	

No.	PROPONENTE	ECONOMICO		TECNICO		PUNTAJE TOTAL	
		VALOR PROPUESTA	PUNTAJE	EXPERIENCIA	PUNTAJE		
1	FUNDACION AGUA VIVA FUNAGUA NIT:805.029.261-2	\$ 298.402.420	300,00 Pts	267,09	300,00 Pts	600,00 Pts	
2	CORPORACIÓN AMBIENTALISTA ESPERANZA VERDE NIT:900.126.907-1	No habilitado en la verificación jurídica					- Pts
3	FUNDACION SAVIA	No presentó oferta según Acta de cierre y apertura de propuestas					- Pts

Observaciones:	FORMULAS UTILIZADAS DESCRITAS EN LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS SOPER-074-2022
	
ALEXANDER SANCHEZ RODRIGUEZ SUBGERENCIA OPERATIVA	



PROCESO DE CONTRATACION
INFORME CONSOLIDADO COMITÉ EVALUADOR

Código No.: AP2-FO-014

Versión No.: 002

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:		SOPER-074-2022	
OBJETO:	DESARROLLAR ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y RESTAURACION AMBIENTAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DE MANEJO DEL PAISAJE EN LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DE LOS ACUEDUCTOS DE LOS MUNICIPIOS DE LA CUMBRE, RESTREPO, GINEBRA, VILLES, DAGUA, SAN PEDRO, EL CERRITO Y CORREGIMIENTO DE SANTA ELENA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		
CDP No:	01-902-202200813 de 21 de julio de 2022		
PRESUPUESTO OFICIAL:	\$298.402.420		
FECHA:	26 de septiembre de 2022		

No.	PROponente	VALOR DE LA PROPUESTA	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	TOTAL PUNTAJE	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
1	FUNDACION AGUA VIVA FUNAGUA NIT:805.029.261-2	\$298.402.420,00	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	300	300,00	600,00	1
2	CORPORACION AMBIENTALISTA ESPERANZA VERDE NIT:900.126.907-1	\$304.319.592,00	NO HABILITADA	NO HABILITADA	NO HABILITADA				No fue objeto de evaluación técnico-económica
3	FUNDACION SAVIA								No presentó oferta según Acta de cierre y apertura de propuestas

OBSERVACION Y RECOMENDACION:

- La propuesta presentada por FUNDACION AGUA VIVA FUNAGUA NIT:805.029.261-2, quedó habilitada en las Verificaciones jurídica, financiera y técnica y en la evaluación técnico-económica, obteniendo un puntaje de 600 puntos siendo la primera oferta en orden de elegibilidad, por lo tanto, se sugiere al Ordenador del Gasto, adjudicar este proceso al presente proponente.
- La propuesta presentada por CORPORACION AMBIENTALISTA ESPERANZA VERDE NIT:900.126.907-1, quedó no habilitada en las Verificaciones jurídica, financiera y técnica, por tanto, no se le realizó evaluación técnico-económica.
- La FUNDACION SAVIA, no presentó oferta.

FIRMA MIEMBROS DEL COMITÉ EVALUADOR

ANSREA ORTIZ Directora Jurídica	NATALIA ANDREA CATCEDO LOZADA Subgerente Administrativa y Financiera	ALEXANDER SANCHEZ RODRIGUEZ Subgerente Operativo
Responsable Verificación Jurídica	Responsable Verificación Financiera (Indicadores Financieros) Verifica y acredita la admisibilidad en el componente financiero	Responsable Verificación Técnica y Evaluación Técnico-económica